



LA LABOR DEL GOBIERNO VASCO DENTRO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES BALANCE ANUAL 2006

Introducción

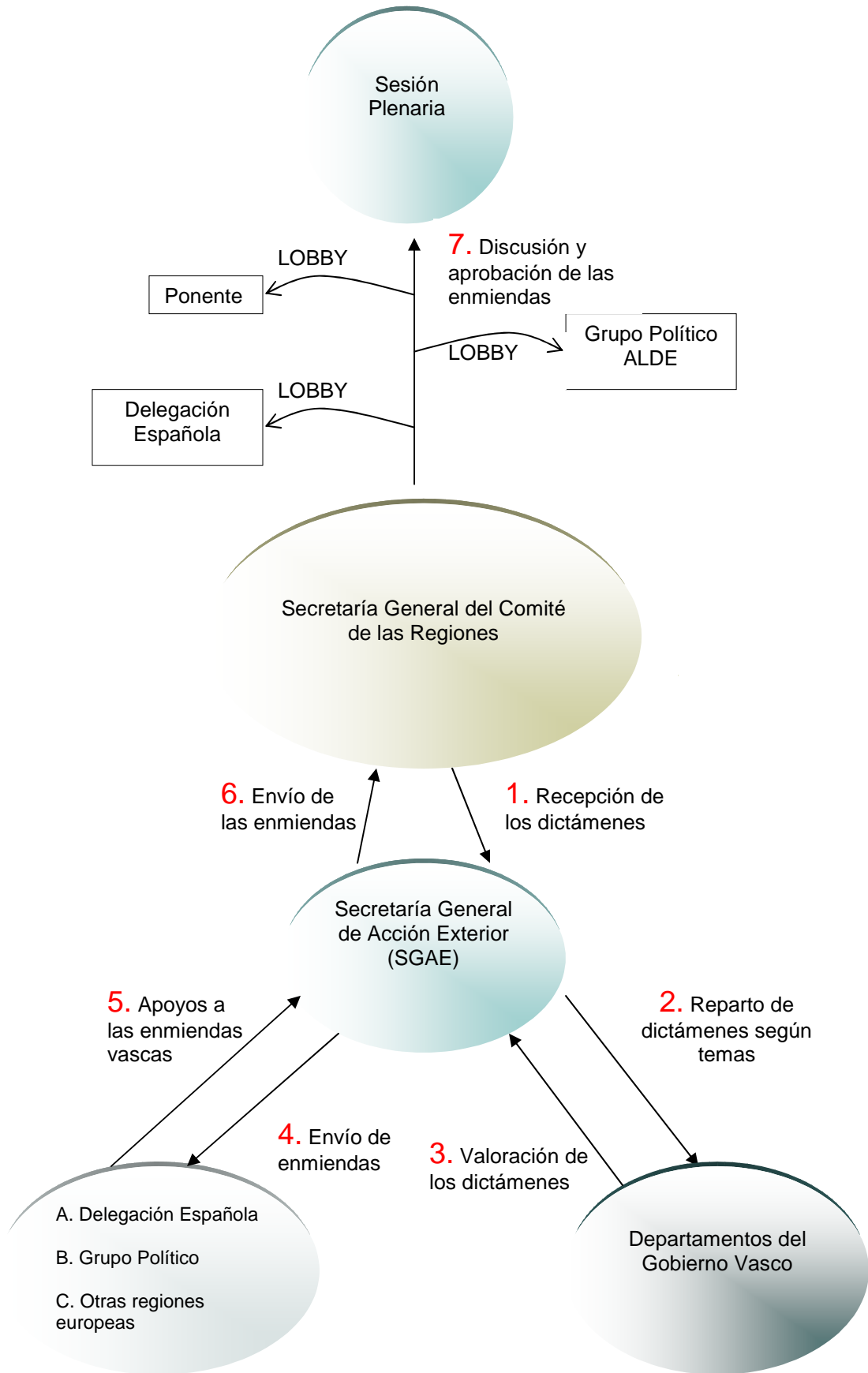
El Comité de las Regiones es un órgano consultivo de la Unión Europea, creado por el Tratado de Maastricht en 1992. Comenzó su andadura en 1994, y desde entonces, ha aumentado su poder consultivo y su influencia tanto en la legislación comunitaria como en la solución de los problemas más candentes de la agenda política europea.

Está compuesto por 344 presidentes de región, alcaldes, concejales, consejeros, etc. de los 27 países miembros de la Unión, cuya misión es acudir a Bruselas a defender el punto de vista y los intereses de los ciudadanos a los que representan. Para ello, es necesario un trabajo previo, que consiste principalmente en recabar de los distintos departamentos del Gobierno sus opiniones y propuestas de modificación concretas a las leyes europeas para defenderlas en Bruselas.

El procedimiento interno del Gobierno Vasco sería el siguiente:

- El envío de los dictámenes desde la Secretaría General de Acción Exterior (Lehendakaritza) a los demás departamentos del Gobierno, sus organismos autónomos o EUDEL.
- Valoración o toma de posición de los departamentos sobre los dictámenes del Comité
- Presentación de enmiendas concretas, para lo cual es necesaria la recogida de apoyos de otras regiones
- Lobby y defensa de las enmiendas en Bruselas

Antes de mostrarles un esquema sobre este procedimiento, señalar que el miembro titular de Euskadi en el Comité es el Lehendakari y el miembro suplente, Jose María Muñoa, Comisionado del Lehendakari para las Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco.



A partir del finales del 2005, fecha en la que se autorizó a utilizar el euskera en las sesiones plenarias del Comité de las Regiones, todas las intervenciones del Gobierno vasco en el Comité se han realizado en dicha lengua.

Además de la presentación de enmiendas a la normativa europea, la labor realizada por el Gobierno Vasco en reuniones paralelas u otros actos relacionados con el Comité de las Regiones, ha sido, como podrán comprobar, muy importante.

1. Envío de los proyectos de dictamen a los departamentos del Gobierno Vasco

El Comisionado del Lehendakari para las Relaciones Exteriores recibió del Comité de las Regiones un total de **43 proyectos de dictamen** de interés para el Gobierno Vasco. De ahí, se han enviado **48 solicitudes de opinión** a los distintos departamentos del Gobierno así como a sus entes públicos.

Estas solicitudes de opinión corresponden a los siguientes Plenos y Comisiones:

Plenos:

Nº de Pleno	Fechas	Nº solicitudes de opinión
63	16-17 de Febrero	5
64	26-27 de Abril	7
65	14-15 de Junio	8
66	11-12 de Octubre	7
67	6-7 de Diciembre	10

Comisiones:

Comisión	Fechas	Nº solicitudes de opinión
ECOS	6 de Abril	5
	20 de Octubre	
CONST	7 de Abril	6
	29 de Noviembre	

El Gobierno Vasco pertenece a dos Comisiones: La Comisión de Política Económica y Social (ECOS) y la Comisión de Asuntos Constitucionales y de la Gobernanza Europea (CONST).

Si realizamos una comparación con los datos del año 2005, observamos que el nº de solicitudes de opinión que se han realizado ha disminuido considerablemente (2005: 73 solicitudes frente a las 48 del 2006). Esto se debe a que la actividad consultiva de la Comisión Europea ha decrecido durante ese año.

En el Anexo que se adjunta, se presenta el listado de los proyectos de dictamen de interés para el Gobierno Vasco, elaborados por el Comité de las Regiones durante el año 2006.

1.1 Listado de los departamentos y entes del Gobierno Vasco, a los que se ha remitido las solicitudes de opinión.

Las 48 solicitudes de opinión que se han recibido por parte del Gobierno Vasco corresponden a sus siguientes departamentos y entes:

Departamentos y entes	Número de solicitudes de opinión
Presidencia	10
Vicepresidencia	1
Hacienda y Administración Pública	3
Justicia, Empleo y Seguridad Social	3
Interior	1
Industria, Comercio y Turismo	6
Vivienda y Asuntos Sociales	4
Educación, Universidades e Investigación	2
Sanidad	1
Cultura	3
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	5
Transporte y Obras Públicas	2
Agricultura, Pesca y Alimentación	3
EMAKUNDE	2
EITB	1
EUDEL	1
TOTAL	48

Si realizamos un análisis comparativo entre el año 2005 y 2006, observamos que el número de departamentos o entes consultados en el año 2006 ha sido mayor. En este último periodo, se han incluido a los departamentos de Vicepresidencia y Sanidad así como a EUDEL y a EITB.

1.2 Listado de las materias de los departamentos del Gobierno Vasco, a las cuales corresponden las solicitudes de opinión.

El cuadro que se presenta a continuación refleja las materias a las que corresponden las solicitudes de opinión.

Materias de los departamentos del Gobierno Vasco	Número de solicitudes de opinión
Agricultura	3
Asuntos de Interior	1
Ayudas Públicas	1
Bienestar Social	1
Competitividad y Política Industrial	2
Contratación Pública	2
Cultura	1
Educación	2
Empleo	3
Energía	2
Igualdad de oportunidades hombre -mujer	2
Inmigración	3
Integración europea e instituciones	9
Juventud	1
Medio Ambiente	5
Minorías	1
Política Audiovisual	1
Política Lingüística	2
Política Regional y de Cohesión	1
Salud Pública	1
Sociedad de la Información	2
Transportes	2

2. Toma de posición por parte de los distintos departamentos del Gobierno Vasco

En cuanto al nivel de cumplimiento de los departamentos en relación a las solicitudes remitidas, podemos dejar constancia de que de las **48 solicitudes de opinión**, se han recibido un total de **41 respuestas**, lo cual representa que el **nivel de cumplimiento es de un 85%**. Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Departamentos o entes consultados	Solicitudes remitidas	Respuestas recibidas	Nivel de cumplimiento
Presidencia	10	10	100%
Vicepresidencia	1	1	100%
Hacienda y Administración Pública	3	2	66%
Justicia, Empleo y Seguridad Social	3	2	66%
Dpto. de Interior	1	1	100%
Industria, Comercio y Turismo	6	5	83%
Vivienda y Asuntos Sociales	4	3	75%
Educación, Universidades e Investigación	2	2	100%
Sanidad	1	1	100%
Cultura	3	2	66%
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	5	4	80%
Transportes y Obras Públicas	2	2	100%
Agricultura, Pesca y Alimentación	3	2	66%
EMAKUNDE	2	2	100%
EITB	1	1	100%
EUDEL	1	1	100%
TOTAL	48	41	85%

En cuanto al grado de respuesta obtenido en relación a nuestras solicitudes de opinión, el nivel de ejecución es el siguiente:

- 2.1. Nivel de ejecución total:** 9 departamentos o entes: Presidencia, Vicepresidencia, Interior, Educación, Universidades e Investigación, Sanidad, Transportes y Obras Públicas, EMAKUNDE, EITB y EUDEL.
- 2.2. Nivel de ejecución medio-alto:** 6 departamentos: Justicia, Empleo y Seguridad Social, Vivienda y Asuntos Sociales, Cultura, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dentro de este apartado, cabría destacar que el **nivel de cumplimiento** de todos los departamentos ha **incrementado notablemente**. Todos los departamentos han respondido activamente y con un porcentaje de cumplimiento global bastante alto.

En términos comparativos, en el año 2005 se recibieron 41 respuestas de las 73 solicitudes enviadas. Esto significa que el nivel de cumplimiento o ejecución por parte de los departamentos fue de un 56% frente al 85% del año 2006.

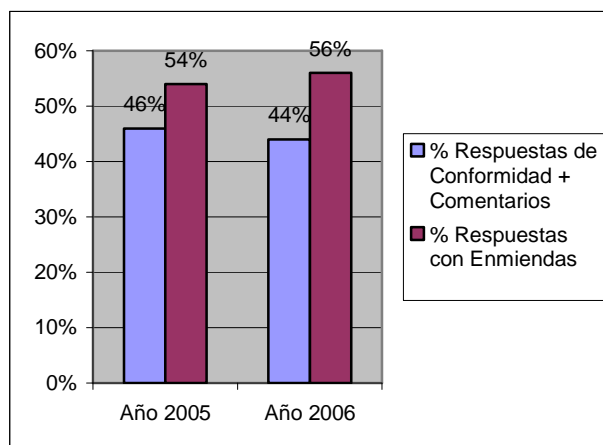
2.1 Tipo de respuesta por parte de los Departamentos

El tipo de respuesta que pueden dar los departamentos respecto a los proyectos de dictamen distinguimos: la conformidad con el dictamen, la presentación de enmiendas concretas o la indicación de comentarios al mismo. El resultado es el siguiente:

- **17** respuestas de **conformidad**, lo cual representa el **42%** del total de las respuestas obtenidas.
- **23** respuestas con **enmiendas**, número que refleja el **56%** del total de las respuestas obtenidas.
- **1** respuesta con **comentarios**, el cual representa el **2%** del total de las respuestas obtenidas.

Estas cifras indican que en más de la mitad de los casos en los que han participado los Departamentos ha sido mediante el envío de enmiendas a los proyectos de dictamen propuestos por el Comité de las Regiones. En términos comparativos, esta cifra ha sido similar a la del año pasado: 56% frente al 54% del año 2005, y por lo tanto, la conformidad con los dictámenes también.

A continuación, se muestran los resultados expuestos en el siguiente gráfico:



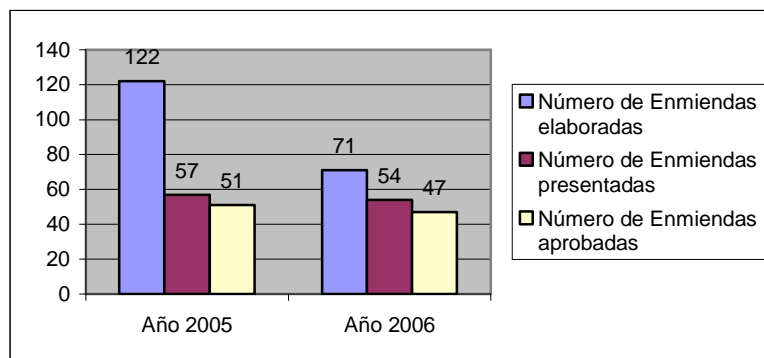
3. Defensa de posición

Los Departamentos del Gobierno Vasco han elaborado un **total de 71 enmiendas** a los proyectos de dictamen del Comité de las Regiones. De estas 71 enmiendas, **54** consiguieron los suficientes apoyos como para ser **presentadas** tanto en las sesiones plenarias como en las Comisiones, y **47** de ellas consiguieron ser **aprobadas**.

Seguidamente, pasamos a detallar la relación de departamentos que han propuesto las enmiendas:

Departamento o ente consultado	Enmiendas elaboradas	Enmiendas presentadas	Enmiendas aprobadas
Lehendakaritza	17	16	13
Hacienda y Administración Pública	5	5	4
Justicia, Empleo y Seguridad Social	0	0	0
Dpto. de Interior	1	1	1
Industria, Comercio y Turismo	15	7	6
Vivienda y Asuntos Sociales	12	12	12
Educación, Universidades e Investigación	2	2	2
Sanidad	2	0	0
Cultura	0	0	0
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	5	5	3
Transportes y Obras Públicas	0	0	0
Agricultura, Pesca y Alimentación	9	4	4
EMAKUNDE	2	2	2
EITB	1	0	0
TOTAL	71	54	47

A la hora de hacer un análisis comparativo entre los resultados obtenidos en los años 2005 y 2006, observamos el siguiente gráfico:



Del gráfico podemos deducir que, si bien en el 2006, el número de enmiendas elaboradas ha sido menor que en el periodo anterior (122 frente a 71), el número de enmiendas debidamente presentadas ha sido muy similar (57 frente a 54). Además teniendo en cuenta que el nº de dictámenes tratados y solicitudes de opinión ha sido bastante menor, el resultado es muy positivo y demuestra que la intervención del Gobierno Vasco en los dictámenes ha sido más intensa que en el pasado.

En términos porcentuales, en el año 2006 se han presentado el 76% de las enmiendas elaboradas, mientras que en el 2005 lo hicieron el 46% de las enmiendas realizadas ese año. La labor conjunta de los departamentos y la Secretaría General de Acción Exterior ha sido más efectiva y eficaz, tanto desde el punto de vista político como de procedimiento.

Las razones por las que no se presentan las enmiendas son variadas: se elaboran fuera del plazo establecido, fallos de procedimiento, la firma obligatoria en algunos dictámenes de al menos 32 miembros del Comité para poder presentarlas enmiendas lo cual resulta muy dificultoso conseguirlo, o bien porque políticamente no han sido aceptadas por los miembros del Comité con los que trabajamos en el apoyo mutuo de enmiendas.

3.1 Porcentaje de enmiendas aprobadas

Dado que de las 54 enmiendas presentadas por el Gobierno Vasco en el año 2006, 47 de ellas fueron aprobadas, esto nos da un grado de aprobación del **87%**.

En términos comparativos, en el año 2005 fueron aprobadas el **89%** de las enmiendas presentadas, por lo que el porcentaje de aprobación es muy similar.

4. Apoyo a enmiendas de otras regiones

Al mismo tiempo que se envían las enmiendas vascas a otras regiones para conseguir apoyos, se reciben en la Secretaría General de Acción Exterior enmiendas de otras

regiones que solicitan el apoyo de Euskadi, tal y como se analiza en el siguiente apartado.

Si observamos la tabla, en ella se reflejan **el número de enmiendas recibidas de otras regiones**, que en 2006 han sido **282**, así como el número de enmiendas que Euskadi ha apoyado, el cual suma un total de **148**. De lo que se deduce que Euskadi **ha apoyado un 52%** del total de enmiendas recibidas por otras regiones.

Enmiendas enviadas por:	Nº de enmiendas recibidas	Nº de enmiendas apoyadas por Euskadi
Islas Aland (FI)	4	4
Andalucía	9	4
Aragón	10	2
Asturias	35	21
Canarias	5	5
Cantabria	23	18
Castilla la Mancha	1	0
Cataluña	6	5
Extremadura	16	2
Galicia	14	1
Madrid	77	35
Murcia	9	8
Navarra	1	1
Valencia	20	9
Partido ALDE	52	33
TOTAL	282	148

A la hora de dar apoyo a estas enmiendas, se recurre esencialmente al equipo técnico responsable de la Secretaría de Acción Exterior en Vitoria con el eventual apoyo de la Delegación de Euskadi en Bruselas, y en menor medida a los técnicos de otros departamentos del Gobierno, dado que los plazos de contestación son de 24 o 48 horas generalmente. Todos ellos transmiten su opinión razonada de acuerdo a la política que lleva el Gobierno Vasco en la materia y la SGAE se encarga de transmitir esa valoración a las regiones que nos han solicitado el apoyo.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la cantidad de enmiendas recibidas por parte de otras regiones, la labor de apoyo ha sido laboriosa e intensa. Sin embargo, tales tareas se consideran fundamentales, ya que posibilitan la presentación de enmiendas conjuntas, lo cual repercute en el incremento de la visibilidad y consideración de los intereses de Euskadi en Europa.

5. Actos y actividades del Gobierno Vasco dentro del Comité de las Regiones

5.1. Intervenciones especiales en Plenos

5.1.1. Pleno 64 (26-27 de abril de 2006): Discurso del Comisionado del Lehendakari para Relaciones Exteriores Jose M^a MUÑOA, en representación del grupo político europeo ALDE (Alianza de Liberales y Demócratas Europeos), ante el **Sr. BARROT, Vicepresidente de la Comisión Europea**, responsable de Transportes, dentro del foro “Políticas urbanas para las ciudades dinámicas”.

Jose M^a Muñoa propuso en su discurso a la Comisión, que concentren sus esfuerzos en dar respuesta a la demanda de movilidad y accesibilidad de la sociedad, en satisfacer las necesidades básicas de la movilidad, y garantizar la aplicación de un transporte público seguro, accesible a todos y que contribuya a reducir el consumo energético.

Para ello, señala la necesidad de una ordenación del territorio equilibrada, que no dé lugar a la creación de macro-ciudades, enfatizando de esta manera, la conveniencia de una descentralización. En esta línea, el Comisionado aprovechó la coyuntura para hacer hincapié en la necesidad de materializar los proyectos transeuropeos de transporte que priorizó el Consejo Europeo de Essen en 1994, entre los que señaló el eslabón Dax-Vitoria incluido en el eje Paris-Madrid-Lisboa.

5.1.2. Pleno 65 (14-15 de junio de 2006): Discurso del Comisionado del Lehendakari para Relaciones Exteriores Jose M^a MUÑOA en representación del Grupo político europeo ALDE, ante la **Sra. WALLSTRÖM, Vicepresidenta de la Comisión Europea**, entorno al actual período de reflexión sobre el futuro de Europa y la manera de seguir adelante.

El Comisionado expresó su satisfacción por el hecho de que la Comisaria reconozca que hay una crisis, y que corresponde a las instituciones solventarla. También constató que a menudo el lenguaje comunitario resulta incomprensible para el ciudadano, lo que hace difícil la comunicación. A continuación habló de la declaración de objetivos que el Grupo ALDE envió a la Comisaria, constatando que dispone de los medios para poner en práctica sus propuestas.

El Comisionado hizo hincapié en que la cuestión principal es cómo hacer avanzar la Unión, y señaló que en el seno del Consejo, algunos Estados miembros se muestran hostiles al proyecto europeo a través de sus actos o palabras. El CDR acoge con satisfacción el Plan D y lo considera una buena idea, pero el Sr. Muñoa subrayó que resulta difícil actuar en ese sentido cuando

algunos Estados miembros ejercen el obstruccionismo. También aseguró que la Comisión puede contar con la colaboración del CDR en el Plan D, aunque señaló que el Comité no puede forzar la mano a los Estado miembros.

Finalmente, concluyó su discurso agradeciendo a la Comisaria su participación en el acto sobre el Plan D organizado en Bilbao, el cual resultó especialmente positivo y obtuvo un gran éxito.

5.1.3. Pleno 66 (11-12 de octubre de 2006): Discurso de Jose M^a MUÑOA, en representación del Grupo político ALDE ante **la Sra. REDING, Comisaria Europea** responsable de la Sociedad de la Información y los Medios de Comunicación.

El Comisionado agradeció a la Comisaria Reding por sus esfuerzos de explicar sus propuestas para modernizar las reglas de la gobernanza de los medios audiovisuales de Europa, dado el despertar de los rápidos avances tecnológicos, tal como la transmisión vía Web y vía teléfonos móviles. En este contexto, el Sr. Muñoa realizó que es esencial la modernización de la Televisión sin Fronteras, para poder mantener los medios e industrias de transmisión europeas a la misma altura de la revolución de los medios de comunicación a principios del siglo XXI.

Para ello, propuso que habría que hacer hincapié en los siguientes aspectos: la industria, la información y los idiomas. Proclamó que la Comisión Europea debería promover el desarrollo de una industria descentralizada; que es esencial apoyar la transición a la nueva tecnología digital, para “hacer más grandes” los Estados, las Regiones y culturas pequeñas; y que en un mundo mediático global, donde la presencia del inglés domina sobre el resto de idiomas, es necesario promover todas las lenguas en los Estados y Regiones, especialmente aquellas que cuentan con un número bajo de hablantes.

El Comisionado concluyó enunciando a CIRCUM, la Asociación Europea de Televisión Regionales, y su próxima Asamblea General que se celebrará en Bilbao, a la que invitó a la Comisaria.

5.1.4. Pleno 67 (6-7 de diciembre de 2006): Discurso de Jose M^a MUÑOA, en representación de ALDE, ante **el Sr. José Manuel DURAO BARROSO, Presidente de la Comisión Europea**, en su presentación del programa de trabajo de la Comisión para 2007.

El Sr. Muñoa señaló que acogían favorablemente los principios y objetivos establecidos por la Comisión Europea para 2007. Sin embargo, puntualizó que las prioridades son indispensables, y por ello, desde el Grupo político ALDE, destacó cuatro: La estrategia de Lisboa para la creación de riqueza y empleo, reforzando la competitividad y el tejido empresarial a nivel europeo; la dimensión social de la UE, y en particular, la integración y la inmigración, teniendo en

cuenta el Año Europeo de la igualdad de oportunidades; la eficacia energética y la adaptación de las políticas sobre el cambio climático; y la seguridad, justicia y la protección de los ciudadanos.

En este último punto, el Sr. Muñoa aprovechó el contexto para referirse a Euskadi, como la última expresión terrorista de la UE, y animó a las Instituciones Europeas a que sigan proporcionándonos toda la ayuda que puedan darnos en función de sus competencias.

Finalmente, Jose M^a Muñoa añadió la total determinación y colaboración por parte del Grupo ALDE para la reactivación en 2007 del paso adelante que la UE deberá dar hacia un nuevo Tratado Constitucional.

5.2. Intervenciones extraplenarias u otros actos importantes:

5.2.1. Renovación de todos los cargos del CDR para los próximos 4 años (15, 16 y 17 de febrero de 2006): El Sr. Jose María MUÑOA es nombrado **Vicepresidente del Grupo Político ALDE** del Comité de las Regiones.

5.2.2. Primer Diálogo Territorial: “Haciendo funcionar el partenariado: las autoridades regionales y locales apuestan por el crecimiento y el empleo” (1 de marzo de 2006). Intervención del Sr. Jose María MUÑOA en representación de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) ante el **Vicepresidente de la Comisión Europea, el Sr. VERHEUGEN y la Comisaria de Política Regional, la Sra. HÜBNER.**

Este evento tuvo como objetivo subrayar la necesidad de dar a las regiones y municipios un mayor papel en el desarrollo e implementación de la estrategia de la Unión sobre el crecimiento y el empleo, con ocasión del Consejo Europeo de Primavera de 2006, que trató de dinamizar la Estrategia de Lisboa.

5.2.3. Declaración del Presidente del CDR, Michel DELEBARRE, sobre el alto de fuego de ETA (26 de abril de 2006).

La idea de elaborar esta declaración fue promovida por el Sr. Muñoa, quien en realidad quiso presentar una Resolución en nombre de su Grupo Político (ALDE) ante el Pleno, y que éste adoptara a resolución por unanimidad. Sin embargo, el Grupo Popular manifestó que no daría su apoyo. Por lo tanto, debido a la imposibilidad de presentar una postura conjunta como CDR respecto al asunto, se optó por que el Presidente, Michel Delebarre, presentara una Declaración individual por la perspectiva de paz que abría el alto al fuego permanente anunciado por ETA y que no hubiera lugar a debate. El CDR declara estar dispuesto a enviar a Euskadi una delegación con la misión de explorar la formas de apoyo de la Unión al proceso iniciado en Euskadi,

siempre y cuando ello coincida con los deseos de las propias autoridades vascas.

5.2.4. Participación en la 1ª reunión del Intergrupo de miembros del CDR que representan a gobiernos o parlamentos regionales con Competencias Legislativas (26 de Abril de 2006).

El fin de esta reunión fue establecer los objetivos de este grupo de regiones para poder defender mejor sus intereses dentro del Comité de las Regiones.

5.2.5. Stand de Euskadi sobre el Plan D (14-15 de Junio de 2006): El Gobierno Vasco, a través de su Dirección de Asuntos Europeos, presentó un Stand sobre el Plan D en el Comité de las Regiones, donde tuvo lugar un encuentro informal entre **la Sra. WALLSTRÖM, Vicepresidenta de la Comisión Europea** y la delegación vasca formada por Jose Maria MUÑOA, Mikel ANTON, Director de Asuntos Europeos e Ibón MENDIBELZUA, Director de la Delegación de Euskadi en Bruselas.

5.2.6. Tercer Diálogo Temático estructurado sobre “La nueva política de Comunicación europea y el Plan D – Democracia, Diálogo y Debate” (15 de junio de 2006): Ponencia de Jose Mª Muñoa en representación de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) ante la **Comisaria WALLSTRÖM, Vicepresidenta de la Comisión Europea.**

El Comisionado dio la bienvenida al PLAN D, ya que las Regiones fronterizas y transfronterizas han estado luchando durante décadas para conseguirlo, y recalcan que el éxito de este plan depende del apoyo que consigan por parte de los ciudadanos y políticos regionales y locales. En esta línea, subrayó que SON las Regiones fronterizas y transfronterizas las que tratan con los aspectos prácticos de Europa en el día a día, y que a pesar de la integración europea y el mercado único, las presentes y futuras diferencias entre Regiones en términos de estructuras, competencias y legislaciones, dificultan la vida diaria de los ciudadanos y la cooperación transfronteriza.

El Comisionado continuó afirmando que la armonización de estas diferencias no las podrán resolver ni la UE ni los gobiernos nacionales. Frente a esta situación, planteó que las Regiones fronterizas y transfronterizas podrían ser una solución a estos problemas, mediante una estructura bilateral/ trilateral que acercase diferentes estructuras nacionales, competencias y derechos. Así, propuso que se discutiera con el Presidium del Parlamento Europeo para que se nombre a un representante para temas fronterizos, que pueda trabajar con estas cuestiones en particular. Y añade que habría que levantar una línea de acceso directo en cada Estado Miembro, que permitiese a los ciudadanos expresarse en su lengua

materna. Finalmente, el Sr. Muñoa planteó una serie de preguntas relacionadas con las cuestiones citadas a la Comisaria Wallström.

5.2.7. OPEN DAYS, Semana Europea de las Regiones y Ciudades (9-12 de octubre de 2006): Euskadi, a través de la Delegación de Bruselas, formó parte del conglomerado “Interregional Network Summit” quien organizó 3 Conferencias a nivel europeo, en las que participaron como ponentes Jose M^a MUÑOA, en representación del Gobierno Vasco, y Txomin OLABARRI, en representación de la SPRI.

El tema de los Open Days 2006 fue “Invirtiendo en las Regiones y Ciudades de Europa, *partners* públicos y privados para el crecimiento y el empleo”. Con el fin de organizar mejor las actividades, se formaron diversos conglomerados, participando Euskadi en uno de ellos junto a las regiones de Sajonia Anhalt (DE), Kosice (SK), Cheshire (UK), Thuringia (DE), North Great Plain (HU), Murcia (ES), Donegal (IR) y Presov (SK). El objetivo de este conglomerado fue poner en relieve la importancia de las redes en la gestión y ejecución de los Fondos Estructurales así como resaltar el papel de las administraciones y entidades públicas y privadas en pro del desarrollo y el empleo.

El Comisionado del Lehendakari, participó dando una ponencia sobre “El milagro económico de Euskadi”. En este contexto, Muñoa expuso el caso vasco y la manera en la que hemos salido adelante así como las redes en las que participa Euskadi, destacando cómo estas redes sirven para defender los intereses comunes, para mejorar la comunicación entre regiones, y en general, como herramienta para avanzar en el proceso de integración europea.

Txomin Olabari, responsable del área de internacionalización de la SPRI, realizó una ponencia sobre la red EURBEST (European Regions Benchmarking Economic Strategy & Transfer, compuesto por 22 entidades públicas de 10 países diferentes, de la cual Euskadi es coordinadora.

5.2.8. Encuentro entre los representantes de ALDE del Parlamento Europeo y del Comité de las Regiones (12 de Octubre de 2006). A este encuentro asistieron Josu ORTUONDO, europarlamentario de EAJ-PNV y Jose María MUÑOA, en representación del Gobierno Vasco.

El objetivo fue estrechar las relaciones e intercambiar puntos de vista sobre los temas principales de la agenda política europea entre los miembros de ALDE, tanto del CDR como del Parlamento Europeo.

5.2.9. Segundo test sobre la Subsidiariedad (octubre – noviembre 2006). Mikel ANTÓN, Director de Asuntos Europeos, ha sido el encargado de coordinar la posición del Gobierno Vasco sobre el análisis de la

Subsidiariedad a dos propuestas normativas de la Comisión Europea. Esta posición ha sido elaborada con la colaboración del Departamento de Educación, la Secretaría General de Régimen Jurídico de Vicelehendakaritza y la Delegación de Euskadi en Bruselas.

Con el fin de buscar el mejor método para implementar el principio de Subsidiariedad, Euskadi ha sido elegida para colaborar junto a otros 48 *partners* regionales y locales en el segundo test de Subsidiariedad.

El objetivo de este test ha sido valorar la pertinencia del método establecido por el CDR para analizar la subsidiariedad así como difundir entre las regiones y municipios las mejores prácticas en cuanto a cómo analizar la Subsidiariedad en cada territorio y quienes serían los actores más apropiados para hacerlo dentro de cada región o municipio.

Para ello, cada partner y entre ellos Euskadi, ha realizado el análisis de la Subsidiariedad de dos propuestas legislativas de la Comisión Europea conforme al formulario y documentación suministrados por el CDR. Estas propuestas son:

- Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, que establece un marco europeo de certificaciones para el aprendizaje a lo largo de toda la vida". COM (2006) 479.
- Comunicación de la Comisión sobre la eficacia y la equidad de los sistemas europeos de educación y formación. COM (2006) 481.

El trabajo realizado por Euskadi ha sido valorado muy positivamente por el Comité de las Regiones y ha sido integrado en el posterior dictamen que se aprobó en el 2007.

5.2.10. III Foro sobre Reestructuración (4 de Diciembre de 2006): Jose María MUÑOA dio una ponencia sobre cómo se han llevado a cabo los cambios estructurales en Euskadi.

En el 2005, la Comisión Europea estableció este Foro para promover el diálogo sobre los cambios económicos y las reestructuraciones que se han realizado en las empresas para poder afrontar el futuro. Este tercer Foro debatió el tema "La dinámica de las regiones ante las reestructuraciones: el apoyo del Fondo Social Europeo y de los demás Fondos Estructurales", dado que se está preparando un nuevo periodo de programación de dichos Fondos.

Muñoa subrayó la importancia de las regiones para promover la competitividad, la innovación y para anticiparse a las reestructuraciones por parte de las PYMES.

5.2.11. II Congreso anual del Partido Demócrata Europeo (PDE) (30 de Noviembre- 1 de Diciembre de 2006). Participación del Sr. Jose María MUÑOA, como miembro del PDE en el Comité de las Regiones

El PDE, que cuenta con partidos como la Marguerita cuyo Presidente es Romano Prodi o el UDF francés con François Bayrou a la cabeza, debatieron las posibles salidas para superar el bloqueo institucional por el que atraviesa la UE y analizaron diversos textos elaborados por los miembros del Partido sobre: la gobernanza económica social y medioambiental a través del euro, la sostenibilidad, los nuevos programas para promover las inversiones europeas en el campo de la investigación, la energía y las infraestructuras, la seguridad interior y exterior, las nuevas responsabilidades de la UE, la democracia, ciudadanía y sociedad civil así como el nuevo proceso constitucional.

5.2.12. Publicación sobre la Participación y labor del Gobierno Vasco en el Comité de las Regiones. Tercer Mandato (2002-2005) (Diciembre de 2006): Secretaría General de Acción Exterior.

La Secretaría de Acción Exterior elabora al final de cada mandato una publicación sobre la Participación y labor del Gobierno Vasco en el Comité de las Regiones. En este sentido, en el 2006 se ha desarrollado el informe concerniente al Tercer Mandato, comprendido entre los años 2002 y 2005. Esta publicación explica por un lado, qué es el Comité de las Regiones, donde se presentan su composición; órganos y organización interna; y actuación, y por otro lado, la labor del Gobierno Vasco en el CDR, exponiendo sus miembros y cargos desempeñados; su postura su trabajo en la actividad consultiva y en los Grupos Políticos y en la Delegación Española; y los actos. Y por último, se añade el acuerdo sobre el uso del euskera en el CDR así como las conclusiones y anexos pertinentes.

6. Conclusiones sobre el Comité de las Regiones

En términos generales, observamos los siguiente resultados:

Año	Proyectos de Dictamen	Solicitudes de opinión a los Departamentos	Respuestas recibidas	Porcentaje de participación	Porcentaje de solicitudes de opinión con enmiendas	Número de enmiendas recibidas	Número de enmiendas presentadas	Porcentaje de enmiendas aprobadas
2005	55	73	41	56%	54%	122	57	89%
2006	43	48	41	85%	56%	71	54	87%

6.1. Funcionamiento

En el 2006, los proyectos de dictamen elaborados por el Comité han sido 43 mientras que en el 2005 fueron 55, lo que significa que la actividad normativa del Comité ha decrecido en un 22% con respecto al año pasado. Esto se debe a que la actividad legislativa de la Comisión Europea ha sido menor que el año anterior, en parte por su esfuerzo en legislar mejor y no cargar a la ciudadanía europea de legislación innecesaria.

Por consiguiente, también el número de solicitudes de opinión remitidas desde la SGAE a los distintos departamentos del Gobierno ha sido menor: 73 solicitudes en el 2005 frente a 48 solicitudes en el 2006.

Sin embargo, el número de respuestas recibidas por parte de los departamentos ha sido el mismo (41 respuestas), con lo cual, la participación de los departamentos se ha incrementado considerablemente, es decir, casi en un 20% respecto al año anterior. Por lo tanto, consideramos que durante el 2006, **el nivel de participación de los departamentos** en la labor consultiva del Comité de las Regiones **ha sido muy satisfactorio**: el grado de respuesta ha sido de un 85%.

6.2. Calidad de las valoraciones

Respecto al tipo de respuestas recibidas, el porcentaje de solicitudes de opinión con enmiendas ha sido prácticamente el mismo: 54% en el 2005 frente al 56% en el 2006. Por lo tanto, también el número de respuestas de conformidad ha sido prácticamente similar en los dos periodos.

En cuanto a las enmiendas recibidas, si bien en el 2006 la cifra ha sido menor que en el periodo anterior (71 frente a 122), el número de enmiendas presentadas ha sido muy similar (54 frente a 57). Además hay que tener en cuenta que el nº de dictámenes tratados y solicitudes de opinión ha sido bastante menor, lo que en definitiva arroja un resultado y una intervención del Gobierno Vasco en los dictámenes más intensa que en el pasado.

Con datos comparativos, observamos que en el año 2006 se han presentado el 76% de las enmiendas recibidas, mientras que en el 2005 lo hicieron el 46% de las enmiendas elaboradas ese año. Ello es fruto de una mejor organización y coordinación interna y quizá un mejor lobby de cara a lograr el apoyo de otras regiones europeas.

En esta línea, el número de enmiendas aprobadas en el año 2006 ha sido muy alto y a su vez, similar de 2005: 89% frente al 87% del 2006.

6.3. Tipología de los proyectos de dictamen

El Gobierno Vasco ha opinado sobre una gran variedad de materias reflejadas en los distintos proyectos de dictamen y han modificado sus políticas a través de enmiendas en los siguientes temas: Integración europea e Instituciones, Inmigración, Medio Ambiente, Competitividad y Política Industrial, Agricultura, Sociedad de la Información, Contratación Pública, Energía; Educación y Formación, Asuntos del Interior y Minorías.

6.4. Intervenciones especiales del Gobierno Vasco en actos y actividades en relacionados con el Comité de las Regiones.

El Presidente del CDR, Michel DELEBARRE, realizó en el mes de abril una Declaración sobre el alto de fuego de ETA con el objeto de apoyar y dar un nuevo impulso desde la Unión Europea a las perspectivas de paz que se abrieron en Euskadi. Esta idea, que fue promovida por Jose María Muñoa, pretendía presentar una Resolución conjunta y apoyada por todos los Grupos Políticos del Comité.

Esto no fue posible por la negativa del Grupo Popular Europeo, que quiso elaborar su propia resolución. Por consiguiente, se optó finalmente por que el Presidente del CDR presentara una Declaración individual a favor de la paz. En ella, el CDR declara estar dispuesto a enviar a Euskadi una delegación del CDR con la misión de explorar las formas de apoyo de la Unión al proceso iniciado en Euskadi, siempre y cuando ello coincida con los deseos de las propias autoridades vascas.

Jose María MUÑOA es nombrado Vicepresidente del Grupo Político ALDE del Comité de las Regiones. Asimismo, realizó diversas intervenciones durante las sesiones plenarias representando a su Grupo ante los siguientes Comisarios:

- el **Sr. BARROT, Vicepresidente de la Comisión Europea**, responsable de Transportes, dentro del foro “Políticas urbanas para las ciudades dinámicas”.
- la **Sra. WALLSTRÖM, Vicepresidenta de la Comisión Europea**, entorno al actual período de reflexión sobre el futuro de Europa y la manera de seguir adelante.
- la **Sra. REDING, Comisaria Europea** responsable de la Sociedad de la Información y los Medios de Comunicación, sobre la modernización de las normas que regulan la política audiovisual europea.

- **el Sr. DURAO BARROSO, Presidente de la Comisión Europea**, en su presentación del programa de trabajo de la Comisión para 2007.

El Sr. MUÑOA intervino en representación de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) en los siguientes foros:

- **Primer Diálogo Territorial sobre el crecimiento y el empleo**, ante el Sr. VERHEUGEN, Vicepresidente de la Comisión Europea, y la Sra. HÜBNER, Comisaria de Política Regional.
- **Tercer Diálogo Temático estructurado sobre la nueva Política de Comunicación europea y el Plan D**, ante la Sra. WALLSTRÖM, Vicepresidenta de la Comisión Europea.

Como miembro del Grupo Político ALDE (Alianza de los Liberales y Demócratas Europeos), participó en:

- **II Congreso anual del Partido Demócrata Europeo (PDE)**
- **Encuentro con los representantes de ALDE del Parlamento Europeo**, con el fin de intercambiar puntos de vista sobre los temas principales de la agenda política europea.

Asimismo, participó en los siguientes foros:

- **Primera reunión del Intergrupo** de miembros del CDR que representan a una Región o Parlamento **regional con Competencias Legislativas**.
- **Tercer Foro sobre Reestructuración**, dando una ponencia sobre cómo se han llevado a cabo los cambios estructurales en Euskadi.

A su vez, desde la Dirección de Asuntos Europeos, con la colaboración de la Delegación de Bruselas, se organizaron los siguientes actos:

- **Segundo Test sobre la Subsidiariedad**. Esta fue la encargada de coordinar la posición del Gobierno Vasco sobre el análisis de la Subsidiariedad a dos propuestas normativas de la Comisión Europea. Esta posición ha sido elaborada con la colaboración del Departamento de Educación, la Secretaría General de Régimen Jurídico de Vicelehendakaritza y la Delegación de Euskadi en Bruselas.
- **OPEN DAYS, Semana Europea de las Regiones y Ciudades** (9-12 de octubre de 2006): la Delegación de Bruselas, formó parte del conglomerado "Interregional Network Summit" quien organizó 3 Conferencias a nivel europeo, en las que participaron como ponentes

Jose M^a Muñoa, en representación del Gobierno Vasco, y Txomin Olabarri, en representación de la SPRI.

- **Stand de Euskadi sobre el Plan D.** Presentó un Stand sobre el Plan D, donde tuvo lugar un encuentro informal la Sra. Wallström, Vicepresidenta de la Comisión Europea y la delegación vasca formada por Jose Maria MUÑOA, Mikel ANTON, Director de Asuntos Europeos e Ibón MENDIBELZUA, Director de la Delegación de Euskadi en Bruselas.

Para finalizar, desde la Secretaría General de Acción Exterior en Vitoria, se elaboró el siguiente balance

- **“La Participación y labor del Gobierno Vasco en el Comité de las Regiones. Tercer Mandato (2002-2005)”**, publicado en marzo de 2007.

ANEXO: RELACIÓN TOTAL DE PROYECTOS DE DICTAMEN DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

1. **CDR 149/05 fin.** Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Más salud, seguridad y confianza para los ciudadanos: estrategia de salud y protección de los consumidores. Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un programa de acción comunitaria en el ámbito de la salud y la protección de los consumidores.
2. **CDR 216/05 fin.** Libro verde sobre la eficiencia energética o cómo hacer más con menos.
3. **CDR 252/05 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. "i2010-Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo".
4. **CDR 253/05 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo relativa a las políticas europeas en el ámbito de la juventud. Responder a las expectativas de los jóvenes en Europa. Aplicación del Pacto europeo para la juventud y promoción de la ciudadanía activa.
5. **CDR 255/05 fin.** Propuesta revisada de Reglamento del consejo y del Parlamento Europeo sobre los servicios públicos de transporte de viajeros por ferrocarril y carretera.
6. **CDR 031/06 fin.** Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.
7. **CDR 032/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones - i2010: bibliotecas digitales.
8. **CDR 033/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Una nueva estrategia marco para el multilingüismo.
9. **CDR 034/06 fin.** Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilidad transnacional en la Comunidad a efectos de educación y formación: Carta de calidad de la movilidad europea.
10. **CDR 038/06 fin.** La política de cohesión y las ciudades: contribución urbana al crecimiento y al empleo en las regiones.
11. **CDR 039/06 fin.** Comunicación de la Comisión- Implementación del programa comunitario de Lisboa: Un marco político para fortalecer la industria manufacturera de la UE- Hacia un enfoque más integrado de política industrial.

12. **CDR 040/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Implementación del programa comunitario de Lisboa- Una política moderna de la PYME para el crecimiento y el empleo.
13. **CDR 041/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones relativa a las colaboraciones público-privadas y al Derecho comunitario de los contratos públicos y las concesiones.
14. **CDR 043/06 fin.** Tercer paquete de medidas legislativas para la seguridad marítima.
15. **CDR 044/06 fin.** Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Año europeo del diálogo intercultural (2008).
16. **CDR 045/06 fin.** "Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo- Estrategia temática sobre la contaminación atmosférica", "Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre calidad del aire ambiente y una atmósfera más limpia en Europa".
17. **CDR 046/06 fin.** "Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva sobre la estrategia marina)", "Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo- Estrategia temática sobre la protección y conservación del medio ambiente marino".
18. **CDR 047/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones- Un paso adelante en el consumo sostenible de recursos: estrategia temática sobre prevención y reciclado de residuos.
19. **CDR 048/06 fin.** Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la promoción de vehículos limpios de transporte por carretera.
20. **CDR 050/06 fin.** "Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones- Diálogo entre las sociedades civiles de la UE y de los países candidatos".
21. **CDR 051/06 fin.** "Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones- Programa común para la integración - Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea", "Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones- Migración y desarrollo: orientaciones concretas" y "Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para

el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio".

22. **CDR 052/06 fin.** "Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones- Contribución de la Comisión al periodo de reflexión y más allá: Plan D de democracia, diálogo y debate" y Libro Blanco sobre una política europea de comunicación.
23. **CDR 053/06 fin.** Resolución del Parlamento Europeo sobre la protección de las minorías y las políticas de lucha contra la discriminación en la Unión Europea ampliada.
24. **CDR 106/06 fin.** Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 89/552/CEE del Consejo sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva.
25. **CDR 115/06 fin.** Comunicación de la Comisión - Los Balcanes Occidentales en la vía hacia la UE: consolidación de la estabilidad y aumento de la prosperidad.
26. **CDR 135/06 fin.** La ampliación de los Pactos Territoriales Europeos: Propuesta de revisión de los contratos y convenios tripartitos.
27. **CDR 136/06 fin.** La situación de los menores no acompañados en el proceso migratorio: el papel y las sugerencias de los entes locales y regionales.
28. **CDR 137/06 fin.** Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.
29. **CDR 138/06 fin.** La Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones- Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y hombres 2006-2010.
30. **CDR 149/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo- Informe sobre la aplicación de medidas nacionales para garantizar la coexistencia de los cultivos modificados genéticamente con la agricultura convencional y ecológica.
31. **CDR 150/06 fin.** Libro Verde- Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura.
32. **CDR 159/06 fin.** Comunicación de la Comisión- Detener la pérdida de biodiversidad para 2010 y más adelante- Respaldar los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano.
33. **CDR 181/06 fin.** Comunicación de la Comisión- Aplicación del programa comunitario de Lisboa- Servicios sociales de interés general en la Unión Europea.



34. **CDR 233/06 fin.** Comunicación de la Comisión- Plan de política en materia de inmigración legal, Comunicación de la Comisión sobre las prioridades políticas en la lucha contra la inmigración ilegal de los nacionales de terceros países, Libro Verde sobre el futuro de la Red Europea de Migración y Segundo informe anual sobre migración e integración.
35. **CDR 234/06 fin.** Las Comunicaciones de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la ejecución del Programa de La Haya: el camino a seguir (COM (2006) 331 final), la evaluación de las políticas de la UE en materia de libertad, seguridad y justicia (COM (2006) 332 final), y el informe sobre la ejecución el Programa de La Haya en el año 2005 (COM (2006) 333 final).
36. **CDR 235/06 fin.** Libro Verde: Iniciativa europea a favor de la transparencia.
37. **CDR 236/06 fin.** Comunicación de la Comisión- Hacia una Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia.
38. **CDR 249/06 fin.** Comunicación de la Comisión- La estrategia de crecimiento y empleo y la reforma de la política de cohesión europea: Cuarto informe intermedio sobre la cohesión.
39. **CDR 257/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo- Hacia un sector vitivinícola europeo sostenible.
40. **CDR 259/06 fin.** El papel de los municipios rurales en la valoración del territorio europeo.
41. **CDR 273/06 fin.** Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo- Nuevos pasos con vistas a la creación del Instituto Europeo de Tecnología.
42. **CDR 352/06 fin.** Proyecto de revisión parcial del reglamento interno del Comité de las Regiones.
43. **CDR 380/06 fin.** Resolución del Comité de las Regiones sobre el programa legislativo y de trabajo de la Comisión Europea y las prioridades de 2007 del Comité de las Regiones.